

Precios de suscripcion.

En Pamplona una peseta al mes.
Fuera tres pesetas cincuenta céntimos trimestre
Extranjero y Ultramar diez id. id.
ANUNCIOS Y COMUNICADOS.
En primera plana, cincuenta céntimos de peseta,
por cada línea. Anuncios preferentes, á diez cénti-
mos línea. Los de cuarta plana á precios convencio-
nales.
Número suelto, cinco céntimos.
Atrasado, 15 céntimos.

LAU-BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

Puntos de suscripcion.

PAMPLONA.
En la Administracion, Paseo de Valencia, número
veintiocho.
FUERA DE PAMPLONA.
Por correosales ó giro á favor de la Adminis-
tracion en libranza ó sellos de correos.
DIRECCION Y REDACCION.
Paseo de Valencia, número veintiocho, planta
baja.

Dios y Hombres.

LA ESCUELA NEUTRA EN FRANCIA.

Durante la discusion de la actual ley de enseñanza primaria en la Cámara francesa, M. Julio Ferry acudió, para las necesidades de la defensa, á la teoría de la escuela neutra. A las protestas alarmadas de los católicos contra el civismo obligatorio, M. Julio Ferry respondió que en las nuevas escuelas no habria ningun peligro para la fé de los niños. No se trata, añadió, de fundar escuelas contra Dios, sino simplemente escuelas sin Dios. A continuación habló de «la antigua moral de nuestros padres,» que deb a ser respetada por sus agentes en todos los grados de la gerarquía escolar.

Como es consiguiente, los católicos no se dejaron seducir por estas declaraciones, ni cayeron en la red de estas promesas. Hicieron grandes esfuerzos de elocuencia para explicar y hacer entender á la mayoría que la escuela sin Dios se diferencia muy poco de la escuela contra Dios. Quien no está con Dios, está contra Dios.

El llamamiento de los católicos no fué contestado: el proyecto de ley fué votado y aprobado por la Cámara, y más tarde por el Senado.

A las gentes honradas sólo les quedaba como garantía la palabra del ministro: en diversas ocasiones M. Julio Ferry prometió solemnemente que si cualquiera de sus agentes violase esta neutralidad de la escuela, castigaría esta violacion con severísimas penas, mostrándose inexorable. Se le objetó que no siempre seria ministro M. Julio Ferry, y que su palabra no comprometía á sus sucesores. ¡En realidad su palabra ni aun le comprometía á él mismo! M. Ferry es todavía ministro, y la neutralidad prometida es violada abiertamente.

Resumamos en breves palabras lo que acaba de ocurrir en Beaumont-les-Antels, siguiendo á M. Buffet, en un discurso pronunciado el día 10 en el Senado de la vecina república. En Beaumont no hay escuela libre, por lo cual el maestro de la escuela oficial está obligado á tener mayor prudencia, pues los padres de los niños no pueden elegir entre dos escuelas la que les conviene. La más estricta neutralidad era de rigor. ¿Qué ha hecho el profesor laico agente de M. Ferry?

No solo tiene de texto el *Manual* de M. Paul Bert, sino que lo impone á los niños de su escuela. Para que escriban al dictado, les lee párrafos del *Journal Officiel des instituteurs*, en el que la religion es insultada en términos altamente reprobables. Tal es la neutralidad de una escuela laica de M. Julio Ferry.

Hasta aquí el ministro no es responsable de los hechos de su subordinado, pues la ignora. Pero estamos sólo en el primer acto. ¿Qué sucedió despues? Los padres indignados ordenaron a sus hijos que desobedecieran al maestro. El maestro acudió en queja al inspector primario de Nogent-le-Rotrou, que elevó la queja al inspector de la Academia de Chartres. Este representante del ministro dió un decreto extrambótico: excluyó de la escuela de Beaumont á dichos alumnos, y exigió como condicion de su vuelta á la escuela, que los alumnos y los padres de estos se comprometieran formalmente á obedecer en adelante al maestro en todo lo que les mandase.

De aquí resultó que hubo en Beaumont alumnos excluidos de una escuela en que su presencia es obligatoria segun la ley. ¿Serán condenados los padres por la falta de asistencia de los hijos, á la multa y á la prision, segun la fórmula de la ley del 28 de Marzo?

Tal es, á los tres meses de votado el proyecto de ley de la enseñanza primaria obligatoria, la neutralidad prometida por M. Ferry. ¿Qué sucedería si la neutralidad no existiese?

Revista de la Decena.

La situacion se agrava en los viñedos franceses por efecto de la persistencia del mal tiempo. Los primeros dias de sol de Julio habian hecho recobrar la esperanza á los viñadores del Bordes; esperaban tambien que la cosecha pendiente sería superior á la de 1881; pero volvieron las lluvias y los temores son hoy más fundados que nunca. El corrido de la flor habia hecho mucho daño, la antracnosis lo hace mayor todavía. La vid terminó su floracion, todo el agraz está formado; pero de un modo muy desigual. En muchas cepas presenta buen aspecto y ha adquirido un desarrollo notable: en otras por el contrario, se aclara de dia en dia hasta el punto, que son muy pocos los granos que permanecen adheridos al racimo. Durante los últimos dias se han hecho numero-

sos negocios, en vinos tintos, finos y comunes.

Tambien en Borgoña ha ejercido el mal tiempo una influencia desastrosa en los viñedos, por cuya razon, los propietarios aumentan sus exigencias, en razon á los riesgos que corre la cosecha pendiente y los precios están sostenidos.

En la Dordoña, las persistentes lluvias, lejos de ser favorables, producen desastrosos efectos por el corrido de la flor y la presencia del oidium cuyo desarrollo favorecen, los negocios nulos.

En la Lorena, las viñas se encuentran en un estado muy lastimoso, pues, apesar de las edras repetidas, la hierba todo lo invade y los caracoles y limacos comienzan á hacer estragos, favorecidos por el temporal lluvioso que reina; además, los racimos tienen pocos granos por la mucha flor que se ha corrido.

En el Herault los negocios se presentan con gran calma, las viñas estarian muy buenas, á no ser por la sequía que reina desde hace mucho tiempo.

En el Aude, se manifiesta un pequeño movimiento en los negocios, alimentado por las reventas.

Hay cierta pesadez en el mercado de Certe; los negocios son más lánguidos que nunca, por efecto segun algunos creen de las grandes existencias de vinos y lo limitado de las expediciones; siendo las escasas transacciones de vinos exóticos y á precios ventajosos para el comprador; los mejores vinos de España se venden desde 35 á 38 fr. el hectólitro.

En cambio los negocios se activan cada vez más en Narbona y no será extraño que, siguiendo la venta con tanta animacion, queden vacías las bodegas para cuando llegue la próxima cosecha.

Continúa el marasmo en los negocios en el Rosellon, por efecto de las grandes exigencias de los cosecheros. La parte de los viñedos que no está floxerada, se presenta magnífica, el fruto es abundante y está bien desarrollado; pero comienzan á desear la lluvia, pues si se prolongara la sequía, habria grandes decepciones.

En nuestra España han tenido poca variacion los asuntos agrícolas en el tiempo transcurrido desde nuestra última *Revista*.

De Albacete dicen, que la cosecha de cereales deja satisfechos á los labradores, tanto por la cantidad como por la calidad del grano; que el estado del viñedo es satisfactorio, aun cuando en algunos puntos no se presenta tanto fruto como el año anterior.

En Murcia, los rendimientos de los cereales no han satisfecho, ni con mucho, las legítimas aspiraciones de los labradores; por cuya razon los precios se sostienen muy altos, no pagándose la fanega de trigo á menos de 70 reales y la de cebada de 34 á 35. La extraccion de vinos adquirió bastante actividad en el mes úl-

timo, habiéndose despachado casi todas las existencias. Las viñas, que se encontraban en buen estado, empezaban á resentirse de la falta de humedad.

En Granada, el estado agrícola es triste por demás; los cereales apenas han producido una tercera parte de la cosecha del último año en los regadíos; los de secano se han perdido por completo. Los olivares presentan buen aspecto. Las viñas han brotado con poco vigor y la ligazon ha sido mala en algunos sitios. De los parrales de uva blanca para embarque, se esperan grandes rendimientos.

En Córdoba ha sido casi nula la recoleccion de cereales y muy corta la de legumbres; los olivares y viñas regulares, aun cuando las aguas les han hecho algun daño.

En Aragon, los viñedos presentan un aspecto desconsolador en muchos puntos, pues los escasos frutos que presentaban, van cayendo por efecto de la sequía, por cuya razon la cosecha será corta. Los cereales han dado tambien un resultado fatal y en muchos secanos han tenido que arrancar la mies.

En Ciudad Real, la cosecha de cereales ha sido corta, por causa de los daños que produjo la langosta. Las viñas brotaron bien y tienen muchos racimos; pero la ligazon fué incompleta, pues al florecer, cayeron lluvias copiosas que hicieron correrse mucha flor, por lo que no será tan abundante como se esperaba la cosecha próxima.

En Logroño han atravesado las viñas con toda felicidad el periodo de la floracion, presentando muy buen aspecto; los cereales de regadío se repusieron mucho, por causa de las últimas lluvias; los olivos tienen poca nuestra; las cosechas de secano se han perdido por completo. Los negocios de vinos con poco movimiento.

En Navarra, digamos ya que seria nula la cosecha de cereales en los terrenos de secano de la Rivera y así ha sucedido por desgracia. Las cosechas de regadío presentan todas buen aspecto, en aquellos puntos donde no les ha faltado el agua. Las lluvias que cayeron en la primera decena del mes, aun cuando penetraron poco, han producido algun efecto en las viñas, que estaban muy atrasadas.

En la zona central avanza la trilla del trigo y legumbres, siendo muy diversos los resultados de las cosechas, segun los terrenos y las localidades. Los naices y patatas han mejorado mucho con las últimas lluvias; así como las viñas, que se presentaban muy desiguales. Veremos lo que da de sí el resto del mes.

En la montaña, todas las cosechas se presentan buenas y es de esperar que sus resultados sean satisfactorios.

En la feria de Pamplona, mucho ganado; pero pocos negocios y los precios más bien altos que bajos.

Alloz (valle de Yeri) jornales con costa á 3 reales, con vino á 7 y 1/2.—Barásain,

tumbre, sería el que andaria por el corredor para volverse á su cuarto porque quizá se habria entretenido hablando con el joven mas tiempo del regular, y que quizá figurándose que las dos hermanas estarian para dormirse, andaba con grande precaucion para no desvelarlas. La discrecion de este paso, caso que fuera cierto, justificaba hasta cierto punto la suposicion de Margarita. Sin embargo, rápida como un relámpago y terrible como un anatema se la ocurrió reflexionar que, viejo y enfermo, era imposible que M Duval sentase el pié con la firmeza que lo hacia la persona que andaba por el corredor, y esta reflexion hizo que la pobre Margarita se quedase como clavada en el lecho en la posicion en que la cogió aquella aterradora idea.

Entra tanto, el ruido de los pasos continuaba, y cada vez iba sintiéndose mas cerca.

Margarita, venciendo el terror de que estaba poseida, se sentó en la cama, detuvo el aliento, y puso una mano sobre su corazon, cuyos latidos eran tan fuertes y continuados que parecia querer salirse del pecho. Al poco rato se la figuró que el que andaba por el corredor se habia para á la puerta de su cuarto, y un sudor helado inundó sus

abrasadas mejillas. En seguida oyó un ruido como de una mano que andaba tanteando las paredes, y hasta la pareció oír respirar á una persona. Pero cuando estuvo á punto de desmayarse fué cuando percibió clara y distintamente que metian una llave en la cerradura de la puerta de la antesala. De pronto, armandose de aquel valor que no se halla sino en los grandes apuros, saltó de la cama, atravesó el salon andando de puntillas, y procurando meter el menor ruido posible, echó el cerrojo interior de la puerta.

En cuanto notó que habia hecho aquella operacion sin ser oída, respiró con mas libertad.

—¡Abrid! la dijo entonces una persona cuya voz la era desconocida.

Esta palabra hizo que la sangre se le helase en las venas; pálida, convulsa y fuera de sí por el miedo, fué retrocediendo poco á poco hasta tocar con la mano izquierda á la pared.

—¡Abrid! repitió entonces la misma voz que antes.

En este momento se oyó un tiro.

Margarita se desmayó.

Maria que no se habia acostado aun y que estaba sentada al lado de la ventana de su

cuarto tomando el fresco y pensando en mil distintas cosas que todas se referian, sin embargo, á sus conversaciones con Maximo, dió un salto y un agudo chillido.

—¿Qué será esto? dijo Maximo al oír la detonacion.

Y vistiéndose á toda prisa se echó fuera del pabellon.

Al poco rato volvieron á oírse unos pasos apresurados en el corredor como de uno que huía, y un momento despues reinaba en aquel sitio el silencio propio de aquella hora.

Entre tanto Maria, sin tratar de explicarse la causa de todo aquel alboroto, ni de donde habia salido el tiro, fué inmediatamente y por un instinto natural á cerrar la ventana de su cuarto, pero en el momento en que su mano derecha cogia la falteba de la vidriera para ejecutarlo, un hombre empujó las dos hojas desde fuera con gran violencia y de un brinco se plantó en medio de la habitacion.

Pálida, asustada y medio muerta, María fué á abrir la boca para pedir auxilio, pero la mano de aquel mismo hombre se la tapó en términos que apenas la dejaba respirar. Quiso, á pesar de todo la intrépida joven

FOLLEIN DEL LAU-BURU. (3)

MARGARITA Y MARIA,

POR
ALFONSO BROTT.

aventura se habia borrado casi enteramente de la memoria de Margarita. Una noche, y cuando apenas habia una hora que las dos hermanas se habian retirado cada cual á su cuarto, y Maximo al pabellon que ocupaba en el jardín, pareció á Margarita en el momento en que iba ya á quedarse dormida que habia oído un ruido como de pasos en el corredor que daba vuelta al patio grande del castillo, á cuyo corredor daban las puertas de las habitaciones. Asustada de una cosa tan extraordinaria, escuchó con mas atencion, pero el ruido cesó de repente. Alarmada nuestra joven, sin embargo, como era natural, no la fué posible dormirse en seguida, cuando al cabo de corto rato volvió á oír el mismo ruido que tanto la habia sobresaltado. Al principio se la ocurrió que M. Duval, despues de haber acompañado á Maximo á su pabellon como tenia de cos-

llovió; aspecto de sembrados y viñas malos; jornales 6 reales con vino.—Estrella, sembrados, viñas y olivares malos; jornales 8 reales sin costa.—Puente la Reina, jornales á 9 reales seco.—Viana, sigue la sequía; aspecto de viñas y olivares malos; jornales á 7 reales y 20 céntimos sin vino.

(Revista Agrícola).

¡Casualidades!

Ocurrerle á nuestro colega *El Navarro*—con el cual no la tomamos hace tiempo—cosas tan estupendas, que en obsequio á su buena fama, debemos figurarnos que la Diosa de las casualidades, preside las más veces los destinos de la redacción vecina.

Pensando de otro modo, no puede esplicarse que al abultar y comentar los hechos ocurridos en la famosa noche del alboroto misterioso, haya tenido *El Navarro* (que á la postre es un diario liberal) el tino de recoger una carta publicada en *La Epoca* (que siempre ha sido periódico moderado) apadrinando tal carta hasta el punto de declararse conforme con el espíritu de su contenido, y no haya tenido la ocurrencia de apadrinar otras insertas en los periódicos liberales.

Indudablemente *El Navarro* no ha querido dar cuenta á sus lectores de otras cartas, por ejemplo, de la publicada en *El Porvenir*, quizá porque siendo este un diario democrático, pudiera esta tendencia disgustar á los patronos del vecino, los cuales, por lo demás, eso sí, son muy liberales.

Y así nos vemos nosotros obligados, nosotros, picaros oscurantistas, á enseñar á *El Navarro* la carta inserta en dicho diario democrático, carta que se parece muy poco á la del periódico moderado y carta que al fin tiene una firma en la cual ya se diferencia bastante de la epístola anónima donde se faltaba á la verdad de los hechos, y se pretendía ofender á la Asociación euskara.

La carta cuya lectura recomendamos á *El Navarro*, á quien de seguro le habrá ocurrido la casualidad de no leerla, y que hablando cristianamente, recomendamos también á los que padecen persecuciones por la justicia, dice de este modo.

«Pamplona 12 Julio.

Sr. Director de *El Porvenir*.

Mi querido amigo: Ayer ocurrió un conflicto en esta ciudad, que pudo tener serias consecuencias, gracias á los desaciertos del alcalde, verdadera autoridad fusionista, que no tiene nada de Séneca ciertamente.»

Esto no es más que la introducción; en el asunto no se entra de lleno hasta los párrafos siguientes:

«Durante la lidia del quinto toro de la última corrida, empezó á llover con gran fuerza; apesar de todo, el bicho se lidió en regla, y *Lagartijo*, si no se lució, al menos cumplió como bueno. Salíó el sexto, y la lluvia continuaba; los picadores alancearon al bicho como Dios les dió á entender, y cuando el cornúpeto se dió por satisfecho de varas, el presidente dispuso fuese llevado al corral, siguiendo, tal vez, los consejos de *Carancha*, que no estaba para bromas, y se achicó ante el aguacero.

Algunos, muy pocos, aplaudieron la medida; pero el público, en general, protestó indignado, saltó á la plaza y propinó al alcalde una de esas silbas que no se borran nunca de la memoria.

Y aquí entra la inconcebible torpeza del alcalde en cuestión: en lugar de haberse

desasirse de quien tan violentamente la oprimía, pero unos dedos de hierro la sujetaron por sus delicadas muñecas, en términos que no la fué posible moverse de aquel sitio, en donde el espanto que se apoderó de ella la hizo permanecer cual si allí la hubiesen clavado, trémula y medio muerta como es de suponer.

En aquel momento volvieron á oírse pasos en el corredor.

La ciegucecita, haciendo un esfuerzo desesperado, logro desprenderse del que la tenía tan fuertemente sujeta.

—¡Maximo! gritó con el acento del terror y de la desesperación; ¡Maximo!

—¡Callad! la dijo Luis Dubreuil volviéndola á coger, y oprimiéndola entre sus brazos con mas fuerza que antes.

Los pasos que daban en el corredor se iban sintiendo cada vez mas cerca.

—¡María! ¡María!... gritó Maximo llamando al mismo tiempo á la puerta del cuarto.

La jóven al oír la voz de Maximo, sintió renacer toda su energía, y con una fuerza casi sobrehumana y á pique de estrellarse contra la pared, volvió á escapar de las manos de su opresor y de un salto se puso en medio del cuarto, saliendo desde allí á la an-

marchado del palco, pues que la lidia habia terminado, y haber hecho tocar la consabida jota que pone fin á la corrida, se quedó en la presidencia en actitud amenazadora. Esto indignó, no solo á los alborotadores del redondel, sino al público de los palcos, que empezó á romper las colgaduras y á dirigir á tan bravo alcalde todo género de improperios.

—Creció el vocerío, y, para acallararlo, no le ocurrió cosa mejor á dicha autoridad que lanzar al redondel una compañía de la guardia civil, con bayoneta calada, mandada por un oficial.»

Ya verán Vds como en *El Porvenir* aparece un comunicado en cualquiera de los próximos números.

Continúa el corresponsal:

«Omito todo comentario.

¡Para qué mas que citar el hecho! Afortunadamente, el pueblo de Pamplona es muy sensato, y la alcaldada no tuvo tristes consecuencias. Solo los cristales de casa del alcalde, algunas farolas y muchos árboles de la plaza del Castillo pagaron los desaciertos de la autoridad.

Escuso decir á Vd., porque ya se lo figurará, que hubo carreras, sustos, alguno que otro atropello por la fuerza armada, y el consabido cierre de tiendas en estos casos.

La magnífica retreta que debia celebrarse aquella noche, y constituir parte de los festejos, se suprimió.

No apruebo, ni puedo aprobar, el destrozo de la plaza del Castillo; pero creo firmemente que la torpeza y poco tacto del alcalde fueron la causa de todo.»

Después de hablar de este desconcierto, así como por vía de compensación, se ocupa el firmante de los conciertos musicales, y de las fiestas en general, terminando con este párrafo que estimamos en lo que vale:

«Lo dicho: las de Pamplona no tienen rival, y las hace mas aceptables aún el carácter de los pamploneses, que son obsequiosos con los forasteros, generosos y francos.»

Y ahora, de seguro que dirán nuestros lectores:

«Ya ha sido casualidad! Tropezar *El Navarro* con la estúpida carta de *La Epoca* y no haber dado con una carta como la de *El Porvenir!*»

Exterior.

Rusia.—El día 13 dió principio á sus sesiones en Moscow el Congreso del comercio y la industria, bajo la presidencia del gran duque Alejo.

El día anterior quedaron depositados los restos mortales del general Skobelett en la bóveda de la iglesia de su familia.

Créese en San Petersburgo que el conde Pedro Schouvaloff, anterior embajador en Londres, será nombrado para este cargo en Berlin, nombramiento que contribuirá en gran manera á estrechar las relaciones amistosas entre Alemania y Rusia.

Continúa el nihilismo imperando y oprimiendo en aquel país, hasta el punto de considerarse cada día más difícil descubrir á los verdaderos jefes y promovedores.

Escriben de San Petersburgo á *La Independencia Belga* que un tribunal extraordinario, reunido con el más absoluto secreto en la fortaleza de Pedro y

tesala y dando al mismo tiempo que esto hacia, un grito espantoso. Luis Dubreuil se plantó en otro sitio al lado de la ventana, con intención de arrojarle al jardín y escapar por donde pudiese, pero al ir á ejecutarlo observó que frente á la ventana, y medio oculto detras de un arbol, habia un hombre que con una carabina en la mano le estaba aguardando para hacerle un cumplido de que no tenía malditas las ganas. Desesperanzado de poder huir por este lado, cerró la ventana con la mayor precaucion posible y se dirigió hacia el sitio donde creyó que se habia refugiado María; reinaba en aquella pieza una oscuridad tal, que no pudiendo Luis divisarla por ninguna parte juzgó que la jóven se le habia escapado, como realmente hubiese sucedido si el miedo no la hubiese hecho á esta perder el tino, en disposición que por mas que hizo no supo dar con la puerta por donde podia haberse salvado. De esta suerte trascurrieron algunos segundos, durante los cuales reinó en aquella pieza el mas espantoso silencio.

Oculto en el alféizar de una ventana, detras de la colgadura estaba la ciegucecita, muda, inmóvil, con los ojos desencajados y medio muerta, de modo que cualquiera que

Pablo, bajo la presidencia del teniente general Leicht, acaba de senreñiar á 20 gendarmes y ocho soldados de la guarnición, los cuales servian de intermediarios entre los presos políticos de la fortaleza y el partido nihilista.

Los soldados han respondido con mucha claridad y firmeza á las preguntas del presidente, no vacilando seis de ellos en declarar que sus simpatias estaban de parte del nihilismo.

La semana que viene comparecerán todos ante otro tribunal. Hay motivos para creer que serán sentenciados á muerte.

Al gobernador de la fortaleza y al capitán de la compañía se les ha impuesto la pena de destierro con pérdida de empleo.

Inglaterra.—La dimision de monsieur Bright no es aún oficial, porque no puede dársele este carácter interin la reina no lo acepte. Segura es, sin embargo, cuando Mr. Chamberlain ha declarado en el Parlamento que el rumor tiene fundamento.

Un miembro de la Cámara de los Comunes, sir Henry Tyler, ha incoado un proceso contra el célebre diputado ateo Mr. Bradlaugh, acusándolo de blasfemo. La acusación comprende once cargos, y bastará que dos sean admitidos por el tribunal para que Mr. Bradlaugh pueda ser condenado á prision y á la pérdida de sus derechos civiles.

Las autoridades inglesas han dado á las tropas de las Indias orientales, la orden de prepararse á marchar para Suez.

Francia.—En las Cámaras de los diputados y durante la discusión de los créditos egipcios, el presidente del gobierno, Mr. Freycinet ha dicho que siempre que se ha querido resolver la cuestion oriental sin el concurso de Europa ha resultado una guerra desastrosa. Declara que la política del gobierno que preside está basada en la alianza inglesa y en el concierto europeo.

Anuncia que ayer se ha puesto de acuerdo con el gobierno inglés para proteger la libre navegacion del Canal de Suez (Aplausos.)

Mr. Gambetta aprueba la conducta del gabinete respecto á la alianza con Inglaterra, censurando la intervencion de Turquia en esta cuestion. Cree que las tropas turcas simpatizarian con los insurrectos egipcios, y termina declarando que cree insuficientes los créditos pedidos.

Portugal.—Telegramas fechados en Lisboa el día 18 dicen lo siguiente:

La prensa de esta capital lamenta que algunos periódicos españoles hayan exagerado los acontecimientos ocurridos en Portugal, diciendo que el orden público carece en absoluto de fundamento. El rey ha recibido hoy á las comisiones de Oporto y provincias del Norte para felicitarle por la subvencion concedida al ferro-carril de Salamanca.

Ayer tarde, al salir de la estacion la la comision de Oporto, arrojaron varias

la hubiese visto en aquel estado la hubiera tenido por la estatua del miedo. De pie en medio de la antesala, rodeado del silencio y de la mas completa oscuridad, se hallaba Luis Dubreuil escuchando con la mayor atencion si oía algun ruido por insignificante que fuese. Una voz que salió del corredor, voz á la cual contestó inmediatamente María, le hizo comprender á Luis en dónde estaba esta escondida, y al mismo tiempo el peligro á que se hallaba espuesto.

Sin perder tiempo se lanzó hacia el sitio en que estaba la ciegucecita, que por su parte se dirigia hacia la puerta guiada por el sonido de la voz de Maximo, y cogiéndola por un brazo:

—¡Si hablais una palabra mas, la dijo en voz muy baja, Margarita esta perdida sin remedio y vos tendreis la culpa de lo que suceda!

María que iba ya á abrir la puerta, se detuvo aterrizada.

—Si me entregais en manos de los que me andan buscando, añadió Dubreuil con la mayor sangre fria, diré que me hallo aquí enamorado por vuestra hermana que me habia dado una cita para esta noche.

—¡Oh, eso es mental!... exclamó María.

piedras, hiriendo á dos individuos de la misma. Se han verificado algunas prisiones.

Correspondencia.

Madrid 19 de Julio de 1882.

Sr. Director del LAU-BURU.

May señor mio: Las declaraciones que en la cámara francesa ha hecho Mr. Freycinet sobre la alianza que aquella nación ha hecho con Inglaterra para garantizar el paso por el Canal, han producido buen efecto en la opinion pública pues demuestra que lo de Alejandría no vá á ser un caso aislado de una sola nación, sino que será una intervencion europea.

Se espera que Turquia conteste mañana á la nota de las potencias, declarando que deja á estas exclusivamente el arreglar el asunto.

Nada nuevo se sabe despues de lo que le tengo manifestado.

En el Consejo que se celebró anoche, segun se dice se habló de la conferencia que en la Grauja ha tenido el enviado del Sultán de Marruecos.

Nada pudo traslucirse de los intentos que respecto á España tiene Muley Hassan. Nadie sabe si es cambio de posesiones, compra de Santa Cruz de Mar pequeña, ó solicitud de un nuevo tratado marroquí.

Los ministros guardan gran reserva sobre lo que se ha de decir, puesto que se ha de llevar íntegra la cuestion á las Cortes.

Respecto á Barcelona y Baleares, no se tomaron acuerdos de adoptar medidas extraordinarias, sino de aumentar el número de cobradores de la contribucion para que pueda ser mayor el número de embargos que se practiquen.

Del viaje de los Reyes se habló tambien, pero no hay nada nuevo despues de lo que le he dicho.

El Rey saldrá á 125 para Comillas, regresará el día 12; en este día saldrán las Infantas acompañadas de sus damas de honor, del general Echaiz y del marqués de Alcañices.

El Sr. Sagasta saldrá el 26 para Agnias Buenas; el Sr. Leon y Castiljo, el 28 para Betelu, y de la cartera de Ultramar y de la Presidencia, se encargará el general Martinez Campos.

Esta tarde ha habido una reunion de demócratas monárquicos en casa del general Socas.

Se ha discutido respecto á si el partido ha de seguir llamándose demócrata monárquico ó demócrata dinástico, acordándose esto último, y que el órgano que vá á aparecer en el estado de la prensa que se titulará «El Añal» y que inspirará dicho general, defienda la jefatura del señor Moret y la constitucion de 1876.

Nada más hay de particular por hoy. Han ocurrido en este día tres incendios de escasa consideracion.

Se habla de una reunion que van á tener los amigos del Sr. Mártes, porque algunos tratan de ir á formar parte de la democracia dinástica, idea que combate el jefe de los progresistas demócratas. Suyo afectísimo, *El Corresponsal*.

Sr. Director del LAU-BURU.

Zumaya 19 de Julio de 1882.

Muy señor mio: Con gran solemnidad se celebró el 16 del actual en el convento de las Descalzas de esta villa la festividad de su escelsa patrona Nuestra Sra. del Carmen. Oupó la cátedra del Espíritu-Santo nuestro respetable amigo Sr. D. Valentin Ventadas, canónigo de la catedral de «La Seo

¡Quien quiera que seais acabais de mentir en lo que habeis dicho!

—Como gustéis, replicó Luis, ¡abrid si os atreveis á hacerlo!

—¡María! María! dijo Maximo desesperado porque habia oido las últimas palabras de Luis; ¡María!... ¡Tu estás encerrada con un hombre, si no abres inmediatamente hecho la puerta al suelo!

María, anodadada al oír esto, cogiendo convulsivamente el brazo del jóven:

—Y yo tambien estoy perdida, le dijo. Al mismo tiempo le llevó casi arrastrando hacia la ventana, añadiendo al acercarse á aquel sitio: ¡Caballero! ¡Huid!... ¡Huid!... ¡No me comprometais mas!

—Es el caso, contestó Luis, que él no es nuevo de allí.

—¿Quién?

—E hombre que está detras del arbol, con la carabina preparada para mataros.

—¡Dios mio! ¡Dios mio!... ¡Inspirarme lo que debo hacer! exclamó María.

A todo esto, la puerta del cuarto empezó á ceder en fuerza de las violentas sacudidas de Maximo.

—¡Por aquí! ¡Por aquí! dijo María desas-

de Urgel y natural de Munguía (Vizcaya). Su discurso fué sublime, grave, culto y elegante, pero sin afectación. Su estilo enteramente bíblico. El Sr. Ventades se halla adornado de prendas que aumentan la autoridad de su palabra, la gallardía de su cuerpo, la nobleza de su semblante, la dignidad de su acción, y sobre todo, una voz robusta, clara, sonora, expresiva y simpática, dan brillo y realce á este orador. El traje mismo de canónigo de la Seo de Urgel, que es parecido al que usan los Cardenales, influye notablemente y contribuye á predisponer en su favor.

Un deber de gratitud ha impulsado á este Sr. á ocupar el púlpito en la fiesta del Carmen en la Iglesia de las Descalzas de Zumaya. El día 1.º de Agosto próximo hará un año precisamente que el Canónigo señor Ventades se vió á punto de perecer ahogado en la plaza de Itzurun de este puerto y en aquel lance terrible—á merced de las olas entre la vida y la muerte—debió haber fervientemente plegaria á la Virgen del Carmen. El Sr. Ventades es muy práctico en el ejercicio de natación, pero en el trance á que me refero, fué sorprendido por la violencia del oleaje y por la rapidez de las corrientes que contrariaban todas sus fuerzas, en términos que sin esperanza alguna de salvación elevó su corazón al cielo y la dulce y bondadosa Madre de misericordia le libró del infortunio de hundirse en las olas del mar. Por tan singular favor se comprometió el Sr. Ventades y su palabra no ha sido muerta á alabar las glorias de María en su especial advocación del Carmen y á este fin llegó desde la Seo de Urgel el 14 del actual á la casa vicarial de las Descalzas de Zumaya.

UN SUSCRITOR.

Noticias generales.

—El sorteo de la Lotería Nacional que ha de verificarse en Madrid el día 23 de Diciembre del corriente año, constará de 50.000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, con 7.500 premios, de los cuales el primero será de dos millones quinientos mil pesetas, de dos millones el segundo y de un millón quinientas mil el tercero.

—Se lee en el Diario de Palma del 17. «En virtud de órdenes superiores, el sábado último fueron designados á la suerte doce personas de entre los aspirantes á oficial y escribientes de la Delegación de Hacienda de esta provincia, para ejercer el cargo de comisionados de apremio en los expedientes suspendidos contra los deudores morosos por contribuciones en esta capital. Ninguno de ellos aceptó el cargo, dadas las circunstancias especiales que atraviesa esta ciudad y tratarse de un servicio ajeno á sus destinos, puesto que, según el convenio celebrado con el Banco de España, á éste incumben el proporcionarse los agentes necesarios para los apremios».

—La delegación de Hacienda de Cádiz apremia al municipio de dicha capital para que en el término de tres días verifique el pago de pesetas 143.333'33, importe de veintinueve anualidades y los tercios de un censo que existía sobre la plaza de la Libertad, y que en otro tiempo se pagaba en especie á los frailes del convento de los Descalzos.

Hace cerca de medio siglo que nadie se acordaba de esto, y ahora la Hacienda reclama cerca de 30.000 duros para que se paguen en el plazo de tres días.

La corporación protestó, sentando por base que la carga que se reclama ha prescrito, y telegrafió al ministro de Hacienda para que suspenda el apremio y se le permita hacer valer el derecho en que funda la negativa.

—Dice un periódico de Madrid que el Sr. Castelar no es ya el inspirador de El Globo como lo fué hasta ahora.

—Según vemos en los periódicos de Palma de Mallorca, sigue allí suspendida la cobranza de la contribución industrial por falta de personas que deseen hacer de ejecutores, por más que en todas partes se buscan.

—La prensa extranjera señala la llegada inesperada á Viena del príncipe heredero de la corona de Alemania.

Se atribuye grave importancia política á este viaje, porque estando acordada la entrevista de los soberanos de Alemania y Austria, en Isch, el 8 de Agosto próximo, algún poderoso motivo deba haber obligado al príncipe heredero á abandonar su tranquila residencia en Italia, donde con su familia pasaba la presente estación.

—La comisión portuguesa de vigilancia para la resistencia al ferro-carril á Salamanca, ha presentado su renuncia en un manifiesto al país en que declara terminada su misión, una vez agota los tolos cuantos recursos legales pudieran utilizar contra el referido proyecto.

—El embajador marroquí, ha hecho varios regalos á la dotación de la corbeta

Tornado que le ha conducido de nuevo á España.

Al primero y segundo comandante les ha regalado dos primorosos alfanges, y varios otros presentes á la oficialidad y marinería.

—Los estudiantes de Salamanca han dirigido una circular á todos sus compañeros de las demás Universidades, para que se hagan representar en el próximo centenario de Santa Teresa de Jesús.

—Dice un periódico: «El príncipe primado de Hungría, Arzobispo de Gran, Emmo. Cardenal Limor para solemnizar el vigésimo quinto aniversario de su consagración episcopal, ha dado la cantidad de cien mil florines, ó sea un millón de reales á los huérfanos de Stuhweissenburg.»

En estos últimos quince años su eminenencia ha empleado en obras de beneficencia, la cantidad de treinta millones de reales.»

—Una nube de piedra que descargó en Bamba (Valla loll), ha causado bastantes daños en los campos.

En Torrelabaton el agua y la piedra destruyeron la cosecha, quedando aquellos habitantes reducidos á la miseria. En los campos se han encontrado muertas multitud de palomas y otras aves.

En Torre, Castrodeza y Villanubla, los daños fueron considerables.

—La junta del Centenario de Santa Teresa, ha acordado hacer circular en Madrid un álbum de suscritores, encabezado por el rey y la real familia, y dirigir una carta, que redactará el Sr. Nuñez de Arce, á los reverendos obispos y gobernadores de las provincias, para que se recauden fondos.

—Dicen de Valencia que la huelga de los labradores «temeritas» continúa en el mismo estado. Dícese que en aquella población se adoptarán medidas extremas contra los huelguistas, si estos continúan en sus manifestaciones hostiles.

Provincias Vascongadas.

Dicen de Vitoria que el Sr. Ortiz de Zárate ha experimentado en estos días notable mejora, de lo que nos alegramos sinceramente.

—En las capitales de Vizcaya, Alava y Guipúzcoa se verificará el día 22 de agosto próximo una subasta para contratar la adquisición del aceite, carbon y paja larga que se necesite en un año, á contar desde 1.º de octubre del actual, y un mes más, si así conviniere, en las factorías de utensilios de Vitoria, Bilbao y San Sebastian.

—Anteayer debieron reunirse en las Casas Consistoriales de Vitoria los suscritores á el estado del ferro-carril de Estella á Durango por la capital de Alava, para dar lectura á las cuentas y acordar lo que ha de hacerse de. proyecto ó plano levantado á expensas de la suscripción popular.

—Según dice un colega, el Emmo. Señor Carlen Moreno pasará parte de este verano en el establecimiento balneario de Zaldívar.

—De El Porvenir Vascongado.

Ayer martes ocurrió en la calle de la Estación un sensible accidente. Un conductor del tranvía de Santurce, que para cobrar á los viajeros se había colocado en el estribo corrido que tienen los coches llamados de roulería, chocó contra un carro que iba en la misma dirección que el coche y que se hallaba muy próximo á la vía.

El choque sufrido por el conductor fué violentísimo, quedando á consecuencia de él, en un estado bastante grave.

Oficial.

La Gaceta llegada ayer contiene las disposiciones siguientes:

Guerra.—Ley autorizando al Gobierno para que, oyendo á la comisión de Codificación militar, redacte y publique las leyes de organización, atribuciones y procedimientos de los Tribunales militares y los Códigos penales para el Ejército y Armada, con sujeción á las bases que publica un periódico oficial.

Real decreto autorizando al cajero central de Ultramar para que sin las formalidades de subasta adquiera directamente 1.000 blusas de rayadillo con destino á los reclutas que han de embarcar para el ejército de Filipinas.

Gracia y Justicia.—Real decreto indultando á Nemesio Pando, Rufino Riesco, Matias Seco y Julian y Rafael Gonzalez de la multa de 250 pesetas que con la de arresto é inhabilitación les fué impuesta en la causa por el delito de abusos electorales.

Fomento.—Reales órdenes mandando se provean por oposición las cátedras de Fragua y Física, Química e Historia natural, vacantes en las escuelas de Veterinaria de Santiago.

Otra disponiendo se provean por oposición tres plazas de director anatómico vacantes

en las escuelas de Veterinaria de Cordoba, Santiago y Zaragoza.

Otra dando las gracias por el importante y gratuito servicio que han prestado como jueces del tribunal de oposiciones á una plaza de auxiliar de la Facultad de Filosofía y Letras de la universidad de Sevilla, al presidente D. Francisco Mateos Gago, y á los vocales D. Federico de Castro, D. Manuel Sales, D. Cristóbal Vidal, D. Daniel Ramon Arrese, D. José Courati y D. Joaquin de Reina y Altoaguirre.

Gacetillas.

Por un olvido involuntario, dejé de ponerse al pie del romance premiado en el certamen literario de Pamplona é inserto en nuestro número de ayer, el nombre de su autor.

Ya que de otra manera no nos es posible subsanar esa falta, participamos á nuestros lectores que dicha poesía es debida á la pluma de nuestro querido amigo y compañero D. Hermilo Oloriz.

El lunes último pasó por Alsasua, con dirección á San Sebastian, el Excmo. señor General D. Gaspar Goñi, en compañía de sus hijas.

En el mismo día y en el mismo tren iba también á la capital de Guipúzcoa, el exdiputado á Cortes por el distrito de Pamplona, Sr. Larrainzar.

Ayer marchó al valle de Olla el diputado provincial Sr. Azcona, acompañado del director de Obras públicas de esta provincia, Sr. Lagarde.

Parece que dichos señores se proponen reconocer el terreno en que muy pronto ha de construirse una carretera.

Según se nos dice, parece que en el término de Pamplona existen muy pocas corderos, lo cual nada tiene de extraño, atendido el mal estado de los campos.

Hoy es el cumpleaños de S. M. la Reina Cristina. Con tal motivo, y si el Sr. Alcalde lo permite, es posible que tenga lugar la retreta que debió haberse celebrado en la noche del 11 del actual.

Por no haberse reunido suficiente número de concejales, no celebró ayer sesión el Ayuntamiento de esta capital.

Nos hemos cuñes serán los asuntos de que habrá de ocuparse nuestra corporación municipal, pero creemos que además del despacho ordinario, que debia resolverse ayer, no faltará algún asunto que merezca ocupar la atención de nuestro Ayuntamiento.

Se ha impuesto la multa de diez pesetas á dos vecinos de Lesaca, que han infringido la ley de caza.

La escasez de aguas, de que todos los días nos lamentamos, está siendo causa de innumerables contratemplos.

Uno de ellos es la paralización de la fábrica de papel de Vilava, en cuyo establecimiento, según se nos dice, se trata de establecer el vapor como fuerza motriz, á consecuencia del exiguo caudal del río inmediato.

A la vez que deploramos los efectos de la falta de aguas, nos complacemos en consignar la actividad con que en la citada fábrica se llevan á cabo los trabajos para que en breve quede instalada la nueva maquinaria.

En las inmediaciones de esta población se notan también los efectos de la escasisima corriente del Argo; pues la fábrica de harinas de la señora de Aizugaray no puede funcionar sino con intervalos, estos, cuando merced á ciertas medidas, se consigue reunir agua en cantidad bastante, para dar impulso á la maquinaria durante cierto número de horas.

Cultos religiosos.

Viernes: Santa Práxedes v.g. En San Saturnino: CUARENTA HORAS: se expone S. D. M. á las seis y media y se reserva á las ocho y media. En San Agustín y las Descalzas: continúa el novenario de Nuestra Señora del Carmen á las mismas horas y en la misma forma que los días anteriores. En San Lorenzo: al oscurecer el setenario doloroso de Nuestra Señora en la forma acostumbrada.

Mercados.

Precios medios en el Almudí el día 20 de Julio de 1882. Trigo á 5'56 pesetas doble decalitro. Cebada » 2'88 Habas ds. » 4'19 Trigo vendido 39 dobles decálitros. Precio medio en el mismo día de las partidas fuera del Almudí. Trigo á pesetas doble decalitro.

Trigo vendido dobles decálitros. Precio medio general de el almudí y partiad. Trigo n.º 5'28

Anuncios preferentes.

No habiendo tenido resultado el anuncio de la venta de la hermosa huerta denominada de D. Vicente Santos, extramuros de esta capital, se hace nuevo llamamiento bajo el tipo de 30.000 pesetas en que se fija su precio; y el que quiera interesarse en la compra puede acudir al despacho de D. Genaro Martin, calle de San Nicolás núm. 39, hasta el día 5 de Agosto próximo que se celebrará el remate.

Vínculo de Pamplona.

El Domingo 30 del corriente y hora de las once de la mañana, se sacará á público remate, el estiércol que se produzca en las cuadras del vínculo y molino de Santa Engracia, así que el polvo que resulte de la limpia del trigo, desde el 1.º de Agosto á 30 de Junio de 1883.

Las condiciones se hallan de manifiesto en el local Admon. del establecimiento, en el que tendrá lugar el remate. Pamplona 18 de Junio de 1882. L. LIZASOAIN.

A los zapateros.

Se necesitan diez ó doce operarios que sepan trabajar en el oficio. En la calle de San Anton, número 56, cuarto piso, darán razon.

Almacén de maderas en Garralda.

Gran surtido de tabla para cuba de todas dimensiones, aserrada de dos á diez años. Para más pormenores dirigirse en dicho punto á D. German Garmendia.

La Prevision.—Sociedad de

seguros sobre la vida á prima fija.—Habida en lo acordado la Junta de gobierno de esta Sociedad proceder al sorteo para la amortización de las pólizas sorteables y seguro popular, se ha fijado el día 27 del corriente para que tenga lugar en el domicilio social, plaza del Duque de Melina, 8, esquina al Dormitorio de S. Francisco, piso primero, á las tres y media de la tarde.

Lo cual se hace público para noticia de los tenedores de dichas pólizas, que gusten concurrir al acto.—Barcelona 1 de Julio de 1882.

Por la sociedad de seguros sobre la vida «La Prevision» su administrador SIMON FERRER.

Ocasión.

Piano vertical usado, 80 duros. Plaza del Castillo 48, 2.º Depósito de pianos.

Venta de una casa.

caA voluntad de su dueño se venderá la casa número 25 de la calle del Carmen, capitalizada al 5 p.º. la renta de 55 pesetas que mensualmente produce, libre de cargas y con la titulación completa; y el que quisiera interesarse en la compra, puede acudir á hacer proposiciones al despacho de D. Genaro Martin, calle de San Nicolás número 39, hasta el día 25 del actual.

Yeguas francesas.

Hace pocos días llegaron á esta feria de Pamplona, una gran manada de yeguas francesas y al alcance de todas las bolsas.

El telegrafo.

Madrid 21—2,15 m. Pamplona 21—3'55 m. 3 por 100 interior, al e. 28'275 Idem fin de mes 00'00 3 por 100 exterior 00'00 4 por 100 amortizable 00'00 Idem pequeños 77'35 Oblig. de ferro-carriles 56'25 Banco de España 392 Cédulas H. al 5. 00'00 Idem al 6. 100'85 Billetes H. T. de Cuba 99'80 Salieron los ministros para la Granja; hoy recepción por el cumpleaños de la Reina. Terminada la huelga de Valencia. Consolidado (Bolsin) 28'25 El Corresponsal.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA PREVISION.

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA,
A PRIMA FIJA.

Domiciliada en Barcelona.—Capital social CINCO MILLO-
NES DE PESETAS.

Agentes principales en Navarra:
MARTIN, AGUADO Y BEORLEGUI.

SEGUROS EN CASO DE MUERTE.

Seguro por la vida entera.—Una persona de 30 años de edad, que pague una prima anual de 249 pesetas, asegura para su familia ó herederos un capital de 10.000 pesetas que LA PREVISION abonará inmediatamente despues del fallecimiento del asegurado, aun cuando este desgraciado suceso ocurriera al dia siguiente de firmar la póliza y pagar la primera anualidad.

Seguros de supervivencia.—Un joven de 25 años desea asegurar á su madre que cuenta 60 años de edad, una renta anual de 2.000 pesetas que la madre disfrutará en el caso de que sobreviva al hijo. Para conseguirlo bastará que este pague una prima anual de 208 pesetas y 80 céntimos, equivalente á un desembolso mensual de 17 pesetas 40 céntimos.

SEGUROS EN CASO DE VIDA.

Renta vitalicia diferida.—Un obrero previsor, calculando que al llegar á cierta edad no podrá ganar su jornal y que por lo tanto se verá privado de recursos para atender á su subsistencia, ahorra cada mes 7 pesetas y algunos céntimos para poder pagar una prima anual de 85 pesetas y 60 céntimos. Si el obrero tiene 25 años cuando firme el contrato, al cumplir los 60 empezará á disfrutar, hasta su muerte, una renta de 66 pesetas y 60 céntimos mensuales.

Tarifa especial para quintas.—Supongamos que un padre desea asegurar una suma de 2.000 pesetas para el momento que un hijo suyo tenga que sufrir el sorteo de la quinta. En este caso la prima anual á pagar sería de pesetas 66 60, de modo que el total que satisfaría sería de pesetas 1180,80. Si el hijo tiene un año de edad pagará el padre una prima anual de 70 pesetas 20 céntimos, para que la Compañía le abone las 2000 pesetas al llegar el hijo á los 19 años; en este caso la prima anual será de pesetas 108,40; si este tiene seis años, la prima anual que deberá satisfacerse será de 113 pesetas 80 céntimos; en este último caso la prima será de pesetas 346,20. Cualquiera que sea la edad del joven al contratar el seguro, LA PREVISION abonará las 2.000 pesetas, no solo si aquel queda obligado por la suerte á ingresar en el ejército, sino tambien en el caso de que despues del sorteo quede libre de dicha obligacion.

SEGUROS MIXTOS.

Seguro mixto.—Una persona de 30 años de edad, que contrata un seguro mixto por un plazo de veinte años, con solo pagar una prima anual de 479 pesetas, adquirir derecho á cobrar un capital de 10000 pesetas al terminar aquel plazo. Si el asegurado muriese antes de transcurrir los veinte años, aun cuando su muerte ocurra al dia siguiente de firmar la póliza, su familia ó sus herederos cobrarán inmediatamente el mismo capital de 10000 pesetas, sin tener que bonar ni una prima mas que las satisfechas por el asegurado durante su vida.

Seguro á plazo fijo.—Si una persona de 25 años de edad quiere asegurar un capital de 5000 pesetas para cobrarlo á los 20 años, ó sea cuando llegue á la edad de 45, deberá pagar una prima de 203 pesetas 50 céntimos para que la Compañía entregue las 5000 pesetas al asegurado, si vive al terminar dicho plazo, ó á sus herederos si aquel ha fallecido antes, en cuyo caso la Compañía estará obligada á satisfacer el capital convenido, sin cobrar más primas que las satisfechas durante la vida del asegurado.

DEPOSITOS CON INTERES.

LA PREVISION admite en depósito cantidades que devengan intereses y que por la acumulacion de estos pueden convertirse en alguna de las demás operaciones á que se dedica la Compañía.

Para mayor inteligencia de todo lo referente á la sociedad, así como para la explicacion de las combinaciones á que dan lugar las PÓLIZAS SORTEABLES, y de cualquier caso práctico de seguros, dirigirse á

Martin, Aguado y Beorlegui.

LA DROGUERIA

Y GRAN ALMACEN DE PAPEL PINTADO

DE

RICARDO LIPUZCOA,

que por espacio de bastantes años estuvo establecida en la calle de Pozo blanco, número 11, se ha trasladado á la casa número

26, Zapatería, 26.

Surtido variadísimo de

Papel pintado
para habitaciones; abundancia en toda clase de

Colores
tanto en estado natural como preparados para el óleo, tambien hay variedad en

Barnices,
brochas, colores y barnices para pavimentos de madera ó de ladrillo, líquido para preparar toda clase de

Cementos
propios para ser pintados al óleo, sin que sufran alteracion los colores; líquidos para contener las humedades y salitres de los muros, hecho tan frecuente en la planta baja de los edificios.

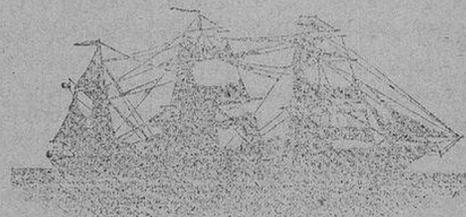
En la misma casa se reciben encargos para toda clase de trabajos en pintura de edificios y colocacion de papeles.

AVISO

á los señores Médicos.

CASA DEL OPTICO, CHAPITELA 21.—PAMPLONA.

En este establecimiento encontrarán máquinas eléctricas de varios tamaños, geringuillas para inyecciones cutáneas, termómetros clínicos, microscopios con aumento de 100 hasta 1.500 diámetros, lancetas etc.



VAPORES-CORREOS

DE LA

Compañía Trasatlántica,

(ANTES DE A. L. PEZ Y C.)

Servicio para Puerto Rico y Habana.

Servicio para Colon y Pacífico.

Barcelona	los dias 4 y 25	
Valencia	» 5	
Málaga	» 7 y 27	
Cádiz	» 10 y 30	DE CADA MES.
Santander	» 20	
Coruña	» 21	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz tocan en las Palmas (Gran Canaria) y Vera-Cruz admitiendo carga y pasaje para dicho punto.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, entizan lo con servicios antillas de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores de Pacífico, toman carga á flote corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto Rico.—San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

América central.—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacífico como Punta de Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

Sur del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á las familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto Rico y sus litorales, 35 Duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

Seguros.—LA COMPAÑIA, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Dirigirse en Navarra al Agente de la Compañía D. Ramon Samaniego, corredor de número de Pamplona, Plaza de la Constitucion, número 12.

CASA DEL OPTICO

Chapitela, 21.—PAMPLONA.

Bujías inglesas á 3 y 1/2 rs. libra de 400 gramos.
25.000 ROLLOS de papel pintado para habitaciones,
desde 2 rs. hasta 60 rollo.

INMENSA COLECCION DE ESTAMPAS Y CROMOS.—Liston negro y dorado para cuadros, se hacen en la misma casa.—Vinos de San Juan bautizando.

Pesa mosto, aguardiente y pesa vino de Sallerón y Malligand.
10.000 cajas de plumas para escribir toda clase de letra, papel y sobres de última novedad.—Tambien hay toda clase de accesorios para oficinas y agrimensores.

Gran surtido de gafas y lentes para toda clase de vistas cansadas y miopes, cristales de roca legitimos.—En el mismo establecimiento encuentran infinidad de caprichos y novedades.

Sortijas eléctricas para la jaqueca.
A 2 y 1/2 reales cajas de cerillas sin humo de 100 gramos.—Tijeras y navajas de bolsillo y de afeitar.
5 reales cubiertos de metal blanco garantido.

Casa de Nogues.

PLAZA DEL CASTILLO 3,
Pamplona.

Baratura extraordinaria: 150.000. Hermosas Estampas Religiosas de toda clase: Santos, Santos Cristos, Virgenes etc. etc. en Cromolito-grafía, Fotografía y Litografía en color y negras de varias clases y tamaños desde 1 hasta 8 reales vellen una.

5.000 lindos Cromos artísticos caprichosos paisajes y de comedor de varios clases y tamaños desde 2 hasta 24 reales vellen uno.

Via Crucis completos para Iglesias, Capillas y Oratorios en litografía, y Cromo Grabado á 20, 30, 42 y 100 reales vellen juego.

Sacras, Corazones para los altares mayores, Bautismos para las nilas y hojas de registros para libros etc., etc.

Aviso á las señoras.

Se acaba de recibir un lindo y variado surtido de sombrillas de seda forradas de alta novedad, forma chinesca-japonesa.

A LOS CABALLEROS.

Bastones de moda de varios caprichos, quitasoles forrados de saten y seda etc.

Dirigirse:
Casa Nogues, plaza del Castillo, número 3.

Carnicería. Félix Aramendia, dueño de la tabla número 15 de la plaza del Mercado, participa á sus numerosos parroquianos, que ha tomado en tras-paso el despacho de carnes que habia en el número 8 de la calle de San Agustín, en el cual desde ahora se espantará Vaca, Ternera y Carnero al mismo precio y en iguales condiciones que en la citada tabla del Mercado.

El citado despacho estará abierto desde las seis de la mañana hasta las diez de la

Imprenta d L. Garcia.